



AYUNTAMIENTO
DE
HIGUERA DE ALBALAT
(CÁCERES)

ANUNCIO

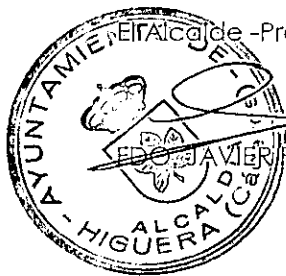
=====

Aprobadas por Resolución de la Alcaldesa -Presidenta de este Ayuntamiento las Bases para la selección y contratación por Concurso -Oposición público de **UN /A TRABAJADOR /A DESEMPLEADO /DA**, con la categoría de Operario de Servicios Múltiples, a través de la modalidad de contrato temporal, adscrito al 50% al Servicio de Limpieza Viaria y Espacios Públicos de este Ayuntamiento y al 50% al Servicio de mantenimiento, conservación y reparación de Servicios de Interés Colectivo, con cargo al Programa Extraordinario "DIPUTACION EMPLEA PARA ENTIDADES LOCALES 2017", por un periodo de seis meses, improrrogable, en jornada completa, para el desarrollo de trabajos de limpieza viaria, limpieza de espacios públicos, limpieza de fachadas y señalizaciones, limpieza del mobiliario urbano y trabajos básicos de jardinería, respondiendo así a las necesidades que en todos estos aspectos tiene esta Corporación Municipal al día de la fecha y al objeto de que en tiempo y forma se proceda a su contratación, quedan expuestas al público durante un plazo de cinco días naturales a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se convoca Concurso -Oposición para llevar a cabo la selección y contratación propuestas, abriéndose un plazo de **DIEZ DIAS NATURALES** para la presentación de instancias, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en los Tablones de Anuncios de este Ayuntamiento.

Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, junto con el modelo de solicitud y el resto de la documentación a aportar.

HIGUERA (Cáceres), 9 de Noviembre de 2017



Alcaldesa -Presidenta

EDUARDITA VIER FERNANDEZ MORALES